



La actualidad, vista por los medios de comunicación, nos regala a diario una visión casi apocalíptica de nuestro entorno. Como es sabido, las noticias pesimistas venden más que las noticias que reflejan situaciones buenas. La realidad es la que es, no cambia por mirarla desde una u otra perspectiva, pero sí se puede percibir de forma distinta.

Desde mi punto de vista, en el tiempo discurrido en este año podemos destacar tres etapas claras. La primera de ellas, desde el comienzo del año hasta el día catorce de marzo, donde la actividad económica y social evolucionaban de forma favorable y mantenían un horizonte anual halagüeño. El segundo periodo, más o menos desde mediados de marzo hasta el uno de junio, donde creo que para todos nosotros será un tiempo para olvidar, puesto que nada pudimos hacer salvo no hacer nada. Y por último, el resto del año hasta el día de hoy, donde puedo decir que la evolución económica y social ha sido mucho mejor de lo esperado en general.

Es cierto que los sectores más penalizados han sido aquellos relacionados con la hostelería y el turismo, aunque no ha sido así en todos los lugares. Aquellas zonas que han sido receptoras de turistas y visitantes temporales han conseguido mantener las ocupaciones e ingresos de otros años.

Otro factor importante en esta situación que nos ha tocado vivir, es la ventaja que ha supuesto vivir fuera de los núcleos urbanos más poblados, fundamentalmente en el medio rural. Nos encontramos ante un gran reto, por una parte, mantener la distancia social que permita una convivencia sin riesgos, y por otra, desarrollar la actividad económica que nos permita vivir. En esta situación se están produciendo oportunidades claras de desarrollo económico y social en núcleos de población con dimensiones discretas que estén bien comunicados con el resto del territorio.

La actualidad refleja un momento en el que es posible mantener niveles de actividad rural vinculados a actividades que hasta ahora se deslocalizaban en favor de grandes núcleos de población, o mejor dicho, es posible atraer población que por su trabajo pueden desarrollar su actividad al menos parcialmente desde su lugar de residencia, sin necesidad de residir donde radican las empresas para las que trabajan.

Carlos Alonso de Linaje García

Decano-presidente del Colegio de Economistas de Burgos

con tigo

PROVINCIA



Boletín Informativo de la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos



Plan de reactivación económica. pág 2

Línea de ayudas para el mantenimiento y reactivación de la actividad económica

Las Asociaciones de Desarrollo Rural actuarán como oficinas de información de las distintas ayudas a empresas y entidades colaboradoras en la gestión de estas subvenciones.

Plan de reactivación económica. pág 5

Fomento del comercio electrónico y la digitalización de las empresas

El convenio pretende fomentar el comercio electrónico y la digitalización de las empresas frente a la COVID19.



Cooperación institucional. pág 7

Internacionalización de las pymes en el medio rural

Creación de un Plan de Acción para la Internacionalización de las empresas del medio rural de la provincia de Burgos.



Energía. pág 8

Convocatoria de subvenciones de sostenibilidad energética para entidades locales

72 solicitudes fueron las presentadas a la convocatoria de subvención.



Línea de ayudas para el mantenimiento y reactivación de la actividad económica



Plan de recuperación económica

Las Asociaciones de Desarrollo Rural actuarán como oficinas de información de las distintas ayudas a empresas y entidades colaboradoras en la gestión de estas subvenciones.



El 31 de julio de 2020 terminó el periodo de recopilación de gastos fijos para el mantenimiento de la actividad económica a incluir en la solicitud de la línea de subvenciones dirigidas al mantenimiento del tejido empresarial y reactivación de la actividad económica durante la crisis provocada por el COVID 19 financiada por SODEBUR y gestionada por las Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia.

Las personas físicas (*autónomos*) y/o jurídicas del medio rural de la provincia que tuvieran una facturación anual de menos de 600.000€ y menos de 20 trabajadores antes del estado de alarma, que hubieran sufrido un cese de su actividad económica o una reducción del nivel de facturación en más de un 50% respecto al mismo periodo del año pasado (01 de marzo-31 de mayo) por causa del mismo han podido resultar beneficiarios de la citada línea de subvenciones.

El plazo para presentar las solicitudes finalizó el pasado 30 de septiembre de 2020 y, concretamente en lo referente al mantenimiento del tejido empresarial, el objetivo de la subvención ha sido dar cobertura a los gastos fijos soportados por los empresarios correspondientes al periodo entre el 15 de marzo y el 31 de julio de 2020.

Los gastos fijos que podían ser incluidos en la solicitud para ser subvencionables fueron: cuotas relativas al pago de la cotización como trabajador por cuenta propia en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos; gastos de arrendamiento de local de negocio; suministros básicos del mismo o gastos imprescindibles para el mantenimiento del negocio: asesoría, seguros, LOPD o prevención de riesgos.

De manera simultánea estuvo vigente la línea correspondiente a la reactivación de la actividad económica que permitía la inclusión

de gastos de diversificación y/o acondicionamiento del negocio para retomar y/o continuar el desarrollo de la actividad tras el estado de alarma.

Estas solicitudes debían presentarse a la Asociación de Desarrollo rural correspondiente: ADECOAR, ADECO BUREBA, ADECO CAMINO, AGALSA, ADRI RIBERA DEL DUERO BURGALESA, CEDER MERINDADES Y ASOPIVA, que actuaban como entidades colaboradoras y gestoras de la línea puesta en marcha desde SODEBUR, con el fin de facilitar liquidez al tejido empresarial del medio rural de la provincia,

La partida destinada a esta Convocatoria fue de 450.000 €, distribuidos de manera homogénea entre las áreas territoriales de la provincia y la cuantía a conceder será del 60% de los gastos justificados subvencionables, con un mínimo de 1.000 € y máximo de 3.000 € por subvención. En el caso de que el núcleo de población de la persona física o jurídica solicitante sea menor de 500 habitantes, el porcentaje de subvención se incrementará hasta un 70%. Asimismo, se priorizaba la ayuda a las empresas más pequeñas.

La convocatoria se enmarcaba en el plan de actividades de recuperación económica desarrollado por SODEBUR en colaboración con los distintos agentes de la provincia ante la crisis generada por la COVID-19. Este plan de recuperación de la actividad empresarial se vertebra en 4 ejes: Potenciación de los sistemas de financiación, Capacitación y promoción online, Potenciación de la contratación local y Ayudas de información, gestión y económicas para empresas y autónomos COVID-19.

Subvenciones para el fomento de la contratación de personas y el mantenimiento del empleo 2020



Plan de recuperación económica



El 1 de junio de 2020 se aprobó la convocatoria pública para la concesión de subvenciones dirigidas al fomento de la contratación de personas y el mantenimiento del empleo en el medio rural de la provincia de Burgos 2020 frente al COVID19.

La convocatoria tiene por objeto subvencionar a las **personas físicas (autónomas) y jurídicas**, que lleven a cabo nuevas contrataciones de personas desempleadas, inscritas en el Servicio Público de Empleo y/o reactivaciones de contratos en situación de ERTE

La partida presupuestaria es de 300.000 €: 150.00 € para nuevas contrataciones y 150.000 € para reactivaciones de empleo.

consecuencia de la actual crisis económica, con un mínimo del 50% de la jornada y una duración de la contratación de 9 meses.

La cuantía a conceder podrá ser de **hasta 5.000 €** en el caso de que sea una **nueva contratación** en jornada completa o de **hasta 3.000 €** si se trata de una **reactivación** de un trabajador en Expediente de Regulación Temporal de Empleo en las mismas condiciones, habiendo ayudas de menor cuantía en función de la reducción de la jornada en ambos casos.

El procedimiento concesión es el de **concurrencia sucesiva**, que supone la **adjudicación**, de forma ordenada en función del momento en el que el expediente esté completo, a todos los solicitantes que cumplan con lo dispuesto en las bases hasta el agotamiento total de los fondos previstos.

Las solicitudes podrá presentarse hasta el **30 de octubre de 2020** a través de vía telemática en el Registro Telemático de la Diputación de Burgos.

Subvenciones para actividades de digitalización, promoción y comercialización online



Plan de recuperación económica

La partida destinada ha sido de **275.000 €** y la cuantía a conceder, el **70% del presupuesto de las actividades a realizar con un máximo de 4.000 € por subvención.**



La Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos aprobó en su Consejo de Administración del 1 de junio de 2020, la **convocatoria pública** para la concesión de subvenciones dirigidas para la realización de actividades de digitalización, promoción y comercialización online para el fomento de la recuperación económica como consecuencia del COVID-19.

SODEBUR lanzó esta convocatoria para ayudar a las empresas en impulsar su posicionamiento digital. Para ello, las actividades subvencionables incluían actividades ligadas a la promoción como las campañas de videomarketing, redes sociales, publicidad online y gastos de posicionamiento. Por otro lado, se subvenciona-

ban actividades de comercialización como gastos de **desarrollo e implantación de plataformas web** o programas para la venta de bienes y servicio, así como **tarifas de suscripción y posicionamiento** en plataformas de comercio electrónico.

Serán subvencionables las actividades realizadas desde el **15 de marzo de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.**

A la convocatoria se presentaron **165 solicitudes**, de las que finalmente les ha sido concedida subvención a un total de **100 subvenciones.**



Campaña de videomarketing turístico: “Necesitas respirar”



Plan de recuperación económica



Burgos Origen y Destino pone en valor los potenciales de naturaleza y espacios abiertos como ventaja competitiva frente a otros territorios.



Durante los meses pasados, la Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos puso en marcha una campaña de videomarketing con la que se buscaba atraer turismo de interior, animando al público a disfrutar de Burgos como tierra de descanso y segura tras meses de encierro.

Inicialmente, durante el confinamiento a causa del estado de alarma decretado, junto con el Ayuntamiento de Burgos, lanzó la campaña “Burgos, te espera” con el objetivo de incidir en todo tipo de turistas con la etiqueta “#QuédateEnCasa”, pero dándoles motivos para que, cuando reanudaran sus viajes, eligieran Burgos como su destino.

En una segunda fase, los diferentes entornos naturales de la geografía burgalesa fueron los escenarios de la grabación de dos videos de una nueva campaña de videomarketing. El primer video, que ha obtenido más de 100.000 personas alcanzadas solamente en Facebook, fue publicado tras el confinamiento y se dirigió a la necesidad de respirar, tras tres meses sin poder viajar debido a la pandemia, en un entorno natural privilegiado. En el video se muestran lugares parajes singulares como las Hoces del Alto Ebro y Rudrón, las Lagunas de Neila o la cascada de Irús, entre otros.



En el mes de julio, se publicó un nuevo video continuación del anterior en el que al mensaje pasa de “Necesitas respirar” a “Necesitas gritar” practicando deporte en la provincia. En esta ocasión, el video integra videos anteriores donde deportistas, burgaleses o vinculados a nuestra tierra, gritaban en contacto con la naturaleza. Los protagonistas son Luis Alberto Hernando -campeón del mundo de Trail-, Javier Vega -jugador de baloncesto, Cristina Gutiérrez -piloto de rally-, el musher Javier del Canto, Álvaro Ibáñez y Alicia Martínez -tiradores de esgrima-, los ciclistas Lorena de la Fuente y Carlos Barbero y las escaladoras Marta Vicente y Elena López.

Ambos videos están publicados en las redes sociales de “Burgos, Origen y Destino”, Twitter (@BurgosTur), Facebook (DestinoBurgos), Youtube e Instagram (turismoburgos) para conseguir el máximo de alcances.





Fomento del comercio electrónico y la digitalización de las empresas



SODEBUR, ha firmado un convenio con FAE Burgos cuyo objetivo es el desarrollo de un programa formativo y de asistencia técnica a las empresas o autónomos de Burgos ubicadas en los municipios de menos de 20.000 habitantes para su digitalización y el fomento del comercio electrónico. De este modo, se pretende mejorar las condiciones económicas actuales de las empresas que han visto reducidos sus ingresos y modificados sus modelos de negocio dada la situación sanitaria actual.

Esta iniciativa surgió del grupo de trabajo creado en el Consejo de Administración de SODEBUR y que está formado por la Cámara de Comercio, la FEC, Universidad Isabel I, CEEI, La Caixa, Ibercaja, Caja Viva, Formación y Empleo de la Diputación, FAE y SODEBUR. En el seno de este grupo se determinaron las actuaciones a desarrollar, las cuales se llevarán a cabo a través de la oficina de transformación digital de FAE con experiencia desde 2019.

Dentro del convenio se realizarán tres tipos de actuaciones. Una primera actuación dirigida a entender la situación de las empresas, su nivel de concienciación con el comercio electrónico, sus necesidades formativas y sus requerimientos técnicos para poder encontrar la mejor solución integral. Para ello se empleará el diagnóstico de madurez digital diseñado y gestionado por FAE, el cual será enviado a las empresas a través de los canales de comunicación de FAE y podrá realizarse desde su página web.

Con los resultados obtenidos y analizados por FAE, extraerá junto con SODEBUR un breve informe de modo que las acciones posteriores tengan el enfoque más acertado para conseguir la madurez digital de las empresas. Las siguientes actuaciones irán dirigidas a realizar formación tanto genérica como específica para hacer llegar cuestiones tales como, ¿qué es el e-commerce?, pasos iniciales para lanzar tus productos a un canal de venta electrónico, posibles canales de venta online, plataformas de venta, medios de pago, analíticas, marketing digital a las empresas de la provincia de Burgos.

La jornada inicial de lanzamiento de la formación tuvo lugar el día 24 de septiembre en formato online para garantizar la seguridad de

El convenio pretende fomentar el comercio electrónico y la digitalización de las empresas frente a la COVID19.

los asistentes y se complementará con 8 jornadas específicas en los meses de octubre y noviembre, también en formato online.

Por último, 20 empresas del entorno rural podrán recibir una tutorización guiada de 4 semanas para que puedan transformar digitalmente su negocio.

El acceso a estas actuaciones por parte de las empresas interesadas se realizará mediante los canales habituales de comunicación de FAE Burgos, a través de la web www.faeburgos.org.

Estas acciones se enmarcan en el plan de actividades de recuperación económica desarrollado por SODEBUR en colaboración con los distintos agentes de la provincia ante la crisis generada por la COVID-19. Este plan de recuperación de la actividad empresarial se vertebra en 4 ejes: Potenciación de los sistemas de financiación, Capacitación y promoción online, Potenciación de la contratación local y Ayudas de información, gestión y económicas para empresas y autónomos COVID-19.





SODEBUR, ha firmado un convenio con Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) cuyo objetivo es, por un lado, ayudar a las empresas de la provincia que se hayan visto afectadas por la situación actual causada por la COVID-19 y por otro lado, dar apoyo a los emprendedores y empresas de la provincia de Burgos que tengan un nuevo proyecto empresarial y que deseen ponerlo en marcha en este momento.

Dentro del convenio se ha lanzado como novedad este año el proyecto REACTIVA Burgos de consultoría estratégica para la recuperación empresarial Post COVID-19 a través de la adaptación y/o diversificación de las empresas rurales. Se trata de un servicio de asesoramiento personalizado para autónomos y pymes de cualquier sector de actividad ubicadas en localidades de menos de 20.000 habitantes de la provincia de Burgos con el objetivo de ayudar a las empresas a:

contigo PROVINCIA

Programa Reactiva Burgos

 **Plan de recuperación económica**

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 15 de septiembre.

- Afrontar y superar los desequilibrios y problemas de tipo económico-financiero, de mercado, de planificación, etc., generados como consecuencia de la crisis desencadenada por la COVID-19.
- Diseñar y poner en marcha proyectos de diversificación, crecimiento o consolidación.

Este programa está dotado con **600 horas de consultoría para las empresas** que han sido seleccionadas por una comisión mixta de ambas organizaciones, previa solicitud por parte de las empresas.

Financiación de nuevas inversiones, ampliación o modernización

 **Plan de recuperación económica**



Dentro de la estrategia general de SODEBUR para proporcionar medios a las empresas del medio rural de la provincia que las permita paliar los efectos sufridos y superar la crisis causada por la COVID-19, se ha renovado la línea de financiación de microcréditos existente, dotándola de un mayor presupuesto así como de mejores condiciones. En esta convocatoria el presupuesto asciende a **360.000 €** a los que se añadirán las amortizaciones que se vayan produciendo por los préstamos concedidos.

Estos microcréditos podrán ser empleados para **creación de nuevas empresas, ampliación o mejora de la capacidad productiva de empresas existentes** y, como novedad de esta convocatoria, para afrontar las **necesidades de liquidez** causadas por la crisis COVID-19 en autónomos y pymes con negocio en marcha, mediante un préstamo beneficiado de un tramo no reembolsable, el **préstamo SODEBUR CONFIANZA**.

Entre las nuevas condiciones fijadas para esta convocatoria destaca el **tipo de interés**, que será del **0%** durante los **2 primeros años** y del **0,75%** en los siguientes. Además, en el caso del **préstamo SODEBUR CONFIANZA** para hacer frente a necesidades de liquidez inmediata, los beneficiarios del mismo podrán optar a una **bonificación del 5% del importe total del préstamo** en los casos en que los préstamos se hayan devuelto sin incidencias respetando el plan previsto.

SODEBUR mejora la financiación de las empresas rurales para facilitar la recuperación económica.

Podrán ser **beneficiarios** de los siguientes préstamos los **autónomos y empresas** que desarrollen proyectos de inversión para la creación, ampliación o modernización de pequeñas empresas o proyectos de autoempleo, que creen o mantengan el empleo en **municipios menores de 20.000 habitantes** de la provincia de Burgos.

Cada solicitud presentada será estudiada por un comité de préstamos que evaluará la viabilidad de cada proyecto presentado, como requisito previo a la concesión del préstamo.





Internacionalización de las pymes en el medio rural

 **Cooperación Institucional**

Los siguientes pasos se centrarán en la creación de un Plan de Acción para la Internacionalización de las empresas del medio rural de la provincia de Burgos que se

propondrá integrar en el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia para el período 2020-2025.



El proyecto INTER VENTURES del Programa Interreg Europe tiene como objetivo impulsar el crecimiento y el aumento de la competitividad internacional de las PYMES burgalesas mediante la mejora de las políticas provinciales de apoyo a la internacionalización. Desde su aprobación (agosto 2019), los técnicos de SODEBUR y CEEI han estado trabajando en la búsqueda y evaluación de ejemplos de buenas prácticas tanto en nuestra región como en los países del resto de socios (Italia, Polonia, Lituania y Hungría).

Colegio de Economistas, Universidad Isabel I, Asociaciones de Desarrollo Rural, ICEX y el Instituto para la Competitividad Empresarial), donde se dieron a conocer, no únicamente los ejemplos de buenas prácticas de otros países más relevantes para nuestra provincia, sino que también se expusieron algunos de los resultados más avanzados del análisis de la situación de la internacionalización de las PYMES en Burgos y Castilla y León.

A pesar de la crisis sanitaria sufrida por la COVID-19, la puesta en común de las buenas prácticas se ha realizado a través de 3 videoconferencias en abril, mayo y junio respectivamente, tratando que esta circunstancia no afectara al desarrollo del proyecto.

En estos momentos se está realizando un estudio, que refleja aspectos como la necesidad de una mayor dotación de fondos públicos de apoyo a la internacionalización, o la puesta a disposición de las PYMES de instrumentos financieros adecuados en los procesos de internacionalización como de innovación.

El pasado 13 de julio, SODEBUR Y CEEI tuvo lugar una reunión virtual con el grupo de trabajo local (Cámara de Comercio de Burgos, FAE,

Reunión de seguimiento del proyecto rural SMÉs

 **Cooperación Institucional**



El proyecto RURAL SMÉs, financiado por la convocatoria de cooperación INTERREG EUROPA, el cual dirige y lidera en calidad de coordinador SODEBUR, pretende fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas en términos de políticas y actuaciones desarrolladas en los territorios participantes destinadas a mejorar el fomento del emprendimiento y la dinamización empresarial en el medio rural.

Como socios del proyecto también participan diferentes entidades de Portugal, Grecia, Hungría, Rumanía, Irlanda y Eslovenia.

En este marco, la provincia de Burgos ha diseñado un Plan de Acción para fomentar el emprendimiento en el medio rural durante el periodo 2019 - 2021. Este plan recoge tres actuaciones principales: detección de oportunidades de emprendimiento sectoriales para el

establecimiento de nuevas compañías, fomento del establecimiento de empresas de economía social y desarrollo de una red de artesanos profesionales.

A mayores de las actuaciones, el pasado 19 de mayo, SODEBUR lideró una reunión de seguimiento online donde se puso de manifiesto la planificación de trabajo para el próximo semestre. Especialmente, la reunión se centró en la puesta en común de los avances en la implementación de los Planes de Acción de cada uno de los socios.

Convocatoria de subvenciones de sostenibilidad energética para entidades locales



Energía en Burgos



La Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos aprobó en su Consejo de Administración del 1 de junio de 2020, la convocatoria pública para la concesión de subvenciones para Entidades Locales de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de actuaciones de sostenibilidad energética, con un dotación presupuestaria de 150.000 €.

Dentro de esta línea de ayudas, se contemplaron las siguientes actuaciones: mejoras del alumbrado interior integral de edificios, mejoras en la envolvente térmica, instalaciones de biomasa, solar térmica y geotermia, instalaciones de fotovoltaica o mini-eólica para

72 solicitudes fueron las presentadas a la convocatoria de subvención.

autoconsumo, y puntos de recarga para vehículos eléctricos. Los proyectos objeto de subvención deben de ser ejecutados entre el 1 de enero de 2020 y 10 de noviembre de 2020.

Los beneficiarios de la convocatoria son tanto **municipios** como entidades locales menores. En el caso de municipios, recibirán una subvención del **60% del importe total de la actuación**, mientras para **entidades locales menores**, la cuantía subvencionable es de un 70%, estableciéndose para ambos beneficiarios, un límite de 12.500€. Esta línea de apoyo además de implementar medidas de **optimización energética** especialmente en el **sector público local**, pretende tener también un efecto inducido de generación de actividad empresarial en instaladores e ingenierías de la provincia.

A dicha convocatoria se presentaron un total de **72 solicitudes**, de las cuales de acuerdo a la resolución definitiva publicada, **18 proyectos serán subvencionables**, con un presupuesto total de inversión de 328.271,79 €, y que englobarán un conjunto de 27 actuaciones de ahorro y eficiencia energética e implantación de energías renovables.



Grupo de trabajo de contratación de suministros eléctricos



La Sociedad para el desarrollo de la provincia de Burgos forma parte del grupo de trabajo de Contratación de suministros eléctricos dentro de ENERAGEN, Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía. Este organismo es un instrumento de coordinación y cooperación entre las agencias y organismos públicos en el ámbito de la energía que operan en los distintos niveles territoriales y competenciales del territorio nacional por lo que trabajar de manera conjunta con otros organismos que fundamentan sus objetivos en la gestión energética es estratégico.

El grupo de trabajo, en el que participa SODEBUR actualmente, tiene como objetivos desarrollar un **manual de contratación de suministro eléctrico** e integrar una **herramienta digital en formato DATA HUB**, centro de datos.



Energía en Burgos

El objetivo del grupo es desarrollar un manual de contratación de suministro eléctrico e integrar una herramienta digital en formato DATA HUB .

Este DATA HUB es especialmente valioso ya que el **conocimiento del consumo energético** de cada uno de nuestros municipios es necesario para poder desarrollar medidas estratégicas de gestión energética que implementar. Hoy en día, con la cantidad de datos energéticos que existen, es inviable hacer una **planificación estratégica de implementación de medidas energéticas** sin el conocimiento de los mismos, y es por ello que esta herramienta digital en una provincia como la nuestra con la cantidad de municipios existentes es clave.

SODEBUR lleva desde 2009 trabajando en la captación de datos energéticos, por lo que esta herramienta es un cierre de ciclo necesario para integrar este trabajo desarrollado en este tiempo.

Burgos Rural

Arlanza

Murales de Villangómez en la web “Street Art Cities”

La asociación cultural Pollogómez suspendió por el COVID-19 la edición del festival del mes de agosto, como venía siendo habitual en los últimos años desde 2016, pero ha mantenido la invitación a artistas para venir y ampliar la “Ruta de los murales”.

Desde la asociación, han estado avanzando en los últimos detalles para que la “Ruta de los murales” pase a ser uno más de los numerosos lugares que ya forman parte de la web internacional Street Art Cities, que creada por un grupo de entusiastas del arte urbano cuenta hoy con cerca de 20.000 obras documentadas de este estilo por cientos de ciudades de 72 países.

Esta ruta de arte urbano viene acompañada por una serie de placas con códigos QR que el visitante puede leer con su móvil y recordar inicios de conocidas obras de literatura, que aumentan la curiosidad por conocer este paseo cultural.

Amaya-Camino de Santiago

Campaña de excavaciones en yacimiento “La Mota”

Desde la última semana de agosto, el equipo de Patrimonio Inteligencia Castilla y León está trabajando en el yacimiento de La Mota, el lugar de asentamiento de la comunidad judía expulsada de Castrojeriz en 1035 y origen del actual municipio burgalés. El objetivo de la nueva campaña es completar el muestreo estratigráfico del yacimiento para avanzar en la futura musealización y puesta en valor del mismo.

Bureba-Ebro

Arrendamiento de fincas rústicas para instalaciones solar fotovoltaicas

Solaria, que tiene en exclusividad la utilización de núcleo evacuación eléctrica de la central nuclear de Garoña y proyecta varios huertos solares en Las Merindades, comenzó hace un par de meses las negociaciones con cuatro localidades burebanas (Llano de Bureba, Hermosilla, Berzosa de Bureba y La Vid de Bureba) para hacerse con el arrendamiento, por 26 años, de las 250 hectáreas, repartidas en 43 parcelas de suelo rústico distribuidas por las cuatro localidades, de las que unas 190 son municipales y el resto de particulares.

El primer paso para que este proyecto se haga realidad es formalizar el contrato de arrendamiento y para ello los cuatro pueblos han delegado en la Central de Contratación de la Diputación de Burgos la licitación la tramitación del mismo.

Sierra de la Demanda-Pinares

Campaña de excavaciones

El Colectivo Arqueológico y Paleontológico de Salas (CAS) ha trabajado en la zona por cuatro años consecutivos con más seguridad en las áreas de convivencia. Ha decidido trabajar en el yacimiento Valdepalazuelos-Tenadas del Carrascal, con un equipo reducido de 15 personas, frente a las 20-22 habituales.

Será el cuarto año consecutivo de excavación en las proximidades de Torrelara, donde está saliendo a la luz un ecosistema complejo establecido hace 145 millones de años, en el paso del Jurásico al Cretácico. En las campañas anteriores se han obtenido 450 piezas fósiles correspondientes a grupos variados de dinosaurios, otros grupos de vertebrados como cocodrilos, fósiles vegetales, cáscaras de huevos y microfósiles como pólenes.

Las Merindades

Digitalización de publicaciones turísticas y formación online.

Desde el CEDER Merindades, se han puesto en marcha dos líneas de trabajo centradas por un lado, en facilitar al visitante el acceso a la información turística en el territorio de manera digital y, por otro lado, en impulsar la digitalización de la oferta turística de empresas y centros de atención de visitantes que les permita incrementar la seguridad socio-sanitaria en sus establecimientos. La cartelería elaborada ha sido difundida entre las oficinas de turismo, restaurantes, alojamientos, museos, casas del parque y empresas de turismo activo, así como la descarga de materiales turísticos está disponible en el portal de turismo (www.lasmerindades.com).

Por otra parte, la formación online “Mejora tu atención al turista, crea tus QRs” ofreció pautas sencillas para la generación de información en formato digital y creación de códigos QR que permitan al sector adaptarse a los requerimientos de la nueva normalidad.

Ribera del Duero

Plataforma online de venta de vino

Las bodegas de Ribera del Duero para afrontar la caída de ventas y la lenta recuperación del sector de la restauración por la crisis sanitaria han apostado por la comercialización online. JUSTRibera.com se ha convertido en la primera plataforma online de venta de vino que se ha creado en el sector con el objetivo de poner en contacto sus productos de forma directa con el consumidor final, sin intermediarios. Asimismo busca impulsar las ventas online, una asignatura pendiente para el sector.

El proyecto está impulsado por la Asociación de Bodegas Empresariales de la Ribera del Duero, (ASEBOR) con el respaldo del Consejo Regulador de esta denominación de origen y la Ruta del Vino Ribera del Duero.

Hablamos Con Ángel Carretón Castrillo

 **Entrevista**



El pistoletazo de salida de la XLII edición de la Vuelta Ciclista Burgos ha supuesto el reinicio de la temporada ciclista profesional a nivel mundial tras el parón motivado por la crisis de la COVID-19. Ha sido el campo de experimentación en el que se han aplicado por primera vez las medidas para la prevención de contagios del COVID-19 en pruebas ciclistas, y ello ha denotado la confianza depositada por la Unión Ciclista Internacional (UCI) en la organización de la Vuelta Ciclista a Burgos ante este reto.

P. ¿Cómo ha sido la capacidad de adaptación de la organización en esta edición de la Vuelta a Burgos para afrontar las medidas que se han tomado en todo el mundo con el objetivo de frenar la propagación de la COVID-19?

Fabulosa, para cumplir con el reto que ha supuesto ser la primera prueba de la temporada ciclista profesional y en las condiciones de la actual pandemia, la organización ha contado con la mayor disposición, implicación y voluntariedad de todo su personal para enfrentarse a este nuevo reto, y desde luego, del de la totalidad de los grupos políticos representados en la Diputación, que aprobaron unánimemente su desarrollo.

El éxito que hemos conseguido ha sido un mérito de todos, desde el primero hasta el último.

P. ¿Cuánta gente atrae cada año a la provincia la Vuelta a Burgos entre equipos y organización de la misma?

Este año se ha visto restringido el número de personas, debido al COVID-19, quedando en 800 personas, que para poder acreditarse tenían que presentar un PCR con resultado negativo. Dicho cómputo comprende a los equipos participantes formados por corredores, mecánicos, conductores, director de equipo, médicos, masajistas y staff de equipo entre otros. Además, debemos de añadir las empresas que prestan sus servicios, el gran número de periodistas que dan cobertura mediática a la prueba, fuerzas de seguridad (*Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local*), etc.

También destacar la participación de todo el voluntariado, que en esta edición se ha tenido que reforzar debido a los protocolos sanitarios se requerían, como por ejemplo las tareas de desinfección o vallado, tanto en las salidas como llegadas.

P. ¿Cuál ha sido el resultado en términos de repercusión mediática que ha tenido la Vuelta a Burgos de este año?

Una repercusión total, mejor de la esperada, en primer lugar por el gran número de corredores y equipos de todo el mundo que mostraron interés en competir en la prueba, y en segundo lugar, porque a través de los medios de comunicación, aficionados al ciclismo de todo el mundo han podido disfrutar del espectáculo ciclista a través de 14 televisiones internacionales, repartidas por los 5 continentes, por streaming y por las redes sociales.

P. ¿Cuáles son los principales valores de la provincia que se promocionan a través de la Vuelta a Burgos?

Desde luego dar a conocer la riqueza histórica, diversidad paisajística, patrimonio cultural y variedad gastronómica de una provincia como la nuestra, que puede presumir de ello.

P. ¿Qué mensaje cree que hemos dejado en la Provincia de Burgos a todos los telespectadores que en diferentes lugares de España y del resto del mundo han seguido la edición de este año?

Transmitir la idea que Burgos es una provincia acogedora, ideal para la práctica del deporte en general, en un entorno seguro y con una gran riqueza patrimonial y gastronómica.

P. ¿Cuál es el objetivo de la organización de la Vuelta a Burgos para la edición del año que viene?

Siempre mejorar la edición anterior superándola en todos los aspectos y que se la reconozca como un acontecimiento deportivo de calidad y generadora de riqueza para la provincia.

Estoy convencido que nuevamente Burgos volverá a ser lo que ha sido este año y sea un escaparate mundial donde participen todos los grandes equipos.

P. Además de la Vuelta, ¿cuáles son las otras principales competiciones que organiza la Diputación de Burgos?

A nivel internacional, el Cross de Atapuerca que está considerado la mejor prueba de cross de España y la Vuelta Ciclista Femenina a la Provincia, recientemente reconocida con la máxima categoría Internacional, World Tour.

A nivel provincial destacar la promoción del deporte escolar, el trofeo de fútbol, los campus deportivos y los circuitos de carreras populares, bicicleta de montaña, marchas de montaña, ciclocross, ajedrez, duatlón, marchas cicloturistas, marchas de montaña, travesías nocturnas, mushing, escuelas de ciclismo y duatlón, en resumen más de 360 actividades deportivas y juveniles realizadas al año en los pueblos de nuestra provincia.





Valterria, Tierra de aventura

 **Imagen y turismo**



Seis hectáreas de pura diversión.

Un Parque Multiaventura donde mayores y pequeños sacarán su lado más aventurero en circuitos de puentes, tirolinas y centros de interpretación.

Sin olvidarnos del bosque encantado, la cafetería para el relax y la magia de disfrutar de las actividades ¡por la noche! Porque el parque se ilumina al completo para una mayor emoción.

-  DestinoBurgos
-  @BurgosTur
-  @turismoburgos

Más información en www.valterria.com



Un mejor servicio de la Diputación para una provincia mejor

Edita: SODEBUR
(Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos)
Impresión: Imprenta Provincial
Depósito Legal: BU.192-2018

Paseo del Espolón, 14
Consulado del Mar
09003 Burgos
Tel.: 947 061 929
info@sodebur.es

www.sodebur.es

Síguenos en  



Diputación de Burgos